

# Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO (ICUS).
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	<p>Es el instrumento informativo que permite saber si una actividad económica es permitida o no en un predio en base a los usos generales y específicos del suelo en función del destino y vocación asignado en el Plan de Uso y Gestión del Suelo.</p> <p>Este informe no autoriza el funcionamiento de actividad alguna.</p>
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite es toda la ciudadanía del cantón Mejía que desee realizar una actividad económica dentro del cantón para que su negocio esté acorde al uso de suelo publicado en la normativa; además todas las personas que realicen la solicitud y petición del trámite, serán atendidas por la unidad designada.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de Compatibilidad de Uso de Suelo (ICUS).</li></ul>
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario de solicitud de la emisión del Informe de Compatibilidad de uso de suelo.</li><li>2. Certificado de no adeudar al municipio (formulario -TM-1).</li><li>3. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.</li><li>4. Certificado de no adeudar a la EPAAGE-Mejía.</li><li>5. Formulario DIPLAT-2. (solicitudes varias).</li><li>6. Copia del pago del impuesto predial.</li><li>7. Copia del ruc (de ser el caso).</li><li>8. Copia de la Cédula de Identidad del solicitante.</li></ol>

**¿Cómo hago el trámite?**

- 1) Acercarse a balcón de servicios para obtener la información de proceso del trámite.
- 2) Realizar los pagos de valores pendientes y de formularios y certificados en ventanilla.
- 3) Llenar los correspondientes formularios en balcón de servicios.
- 4) Revisión de documentación y asignación de técnico de la Dirección de Planificación Territorial.
- 5) Emisión del Informe y generación del título de crédito.
- 6) Pago de la tasa administrativa ( tesorería ) y retiro de informe de la Dirección de Planificación Territorial.

**Canales de atención:**

Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

- 1) \$ 2,05 - Certificado de no adeudar al Municipio - Formulario-TM-1.
- 2) \$ 2,00 - Certificado de no adeudar a la EPAAGE Mejía).
- 3) \$ 1,10 - Formulario DIPLAT-2 (solicitudes varias).
- 4) \$2,00 Generación del Título de Crédito.

Tasa por Informe de Compatibilidad de Uso de Suelo: 0.015 de un SBU.

En base a la ORDENANZA SUSTITUTIVA DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, 2024.

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

El GAD Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar  
Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30

Balcón de servicios ubicado en la primera planta del edificio municipal.

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales:

Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00

**Base Legal**

- Ordenanza sustitutiva de tasas por servicios técnicos y administrativos que presta el GADMCM. Art. Art.5.
- Ordenanza De Actualización Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PDOT) Y Del Plan De Uso Y Gestión Del Suelo (PUGS) de Mejía.. Art. Art. 215.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Planificación Territorial

**Correo Electrónico:** e.almachiv@municipiodemejia.gob.ec

**Teléfono:** 3819-250 ext. 102

## Transparencia